



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En cumplimiento del artículo 18 «Publicidad de las subvenciones concedidas» de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, se hace pública para general conocimiento, relación de las subvenciones concedidas dentro de la convocatoria municipal de subvenciones para acciones humanitarias de emergencia en el ámbito internacional ejercicio 2017, con expresión de las entidades, proyectos y cuantías. Para el total de la convocatoria se consignó la partida presupuestaria 08.2311.48905 (RC = 19169), en el presupuesto general para el año 2017.

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
Fundación Jóvenes y Desarrollo G-82641408	Reconstrucción del barrio "Angola town" en Freetown, destruido por un incendio. Sierra Leona	25.000,00
Fundación Entreculturas G-82409020	Aliviar el sufrimiento y reforzar la capacidad de resiliencia de las personas refugiadas más vulnerables en Maban (sur Sudán)	10.000,00
Cruz Roja Española Q2866001G	Respuesta de emergencia para la reducción de las consecuencias de la sequía en 3 kebeles del distrito (Woreda) de Hamer, zona South Omo, región SNNP, Etiopía, a través de la mejora del estado nutricional de la población afectada	18.000,00
Fundación Cauce G-47377247	Ayuda humanitaria mediante la entrega de insumos agrícolas a 157 familias de las comunidades de Mucbilhá y Belén, Raxruhá Alta Verapaz-Guatemala afectadas gravemente por efectos de los huracanes Irma y Matthew en septiembre y octubre 2017	10.367,00

En Burgos, a 22 de febrero de 2018.

La Presidenta del Consejo,
Gema Conde Martínez